

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD004110

Las condes, 10 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 406/2026; Certificado de Agosto de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas", (Subsidio para el Cuidado); mes de AGOSTO/2026; Nomina No.49.

DPG
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260406 OTD	40608	10/08/2026	BLANCA CASTRO PALACIOS	2152401007	200.000	
DS 260406 OTD	40608	10/08/2026	ALBERTO JARA BUSTAMANTE	2152401007	400.000	
			CONGREGACION SIERVAS DE JESUS			200.000
			DANIELA JOHANNA BECKETT TORRES			400.000
TOTAL					600.000	600.000

La cantidad de :
SEISCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5410124001 \$ 600.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
13 AGO 2026
EG: 3778 CH: 